

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

Anuncio de 8 de octubre de 2024, de la Agencia Andaluza de la Energía, por el que se publica el acto administrativo que se cita.

En los expedientes que se relacionan al pie de este anuncio, intentada la notificación en el domicilio que consta en los mismos, que ha resultado ser infructuosa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40, 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente acto se procede a realizar la indicada notificación, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de la misma podrá comparecer el interesado en el plazo de diez días en la sede de la Agencia Andaluza de la Energía, sita en la calle Isaac Newton, núm. 6, de la Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla, en cuyo caso se entenderá realizada la notificación el día de la comparecencia.

Expediente: Procedimiento ordinario 235/2024. Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 1 de Sevilla.

Persona o entidad: Gespres Services, S.L.

Acto notificado: Resolución de la Agencia Andaluza de la Energía, de 9 de septiembre de 2024, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo y se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento ordinario núm. 235/2024.

Sevilla, 8 de octubre de 2024.- La Directora Gerente, Natalia Silvia Márquez García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»